

Fecha: 26-06-2025
Medio: El Trabajo
Supl.: El Trabajo
Tipo: Noticia general
Título: EXTRACTOS:

Pág.: 4 Cm2: 136,0

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad:

8.700 ■ No Definida

2.900

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CAMARA DE COMERCIO Y TURISMO DE SAN FELIPE A.G.

De acuerdo al Título 3° del Estatuto vigente: « DE LAS ASAMBLEAS GENERALES», Artículos N ° 9, 10, 11°, 12 y 13, el Directorio de la Cámara de Comercio y Turismo A.G., Cita a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Junio de 2025, a las 19:00 horas en Primera Citación y 19.15 horas en Segunda Citación, en el Salón de Eventos de la Cámara, O'Higgins 741, San Felipe:

TABLA:

- 1.-LECTURA ACTA ANTERIOR
- 2.-MEMORIA Y CUENTA DEL PRESIDENTE MAURICIO RIVERA AGUAYO.
- INFORME DE TESORERIA, EXPONE EL TE-SORERO DARWIN ROJAS.
- 4.- BALANCE DEL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO ANTERIOR, EXPONE CONTADOR AUDITOR LUIS MADRIAGA RIVERA
- 5.-INFORME LEGAL, EXPONE EL ABOGADO DE LA INSTITUCION PABLO VERGARA ESPI-NOZA
- 6.-ELECCION DE SOCIOS PARA CARGOS DI-RECTIVOS 2025 - 2027

7.-VARIOS

Se informa a los asociados, que de acuerdo a Reglamento, los socios interesados en postular a cargos para el Directorio, deben cumplir con los siguientes requisitos:

Ser socio activo de la Institución con mínimo dos años de permanencia.

Comerciante con Actividad Económica registrada en el Servicio de Impuestos Internos.

No haber sido condenado por simple delito, presentar Certificado de Antecedentes del Registro Civil.

No estar afecto a otras inhabilidades legales, presentar Certificado de Informes Comerciales y Laborales, No estar inscrito en Partidos Políticos, presentar Declaración Jurada Notarial El Ministro de Fe designado por el Directorio recibirá y revisará los antecedentes en el mismo Acto.

Con especial atención, Saluda atentamente DIRECTORIO CAMARA DE COMERCIO Y TURISMO DE SAN FELIPE A.G.